

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**36****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Hortaleza**

Resolución de 16 de noviembre de 2016, del coordinador del Distrito de Hortaleza, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado “Formación en informática y otras tecnologías en centros municipales de mayores de Hortaleza”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Hortaleza.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Jurídico, Sección de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Distrito de Hortaleza, Negociado de Contratación.
    2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
    3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
    4. Teléfonos: 915 887 673 y 915 133 534.
    5. Correo electrónico: ncontrahortaleza@madrid.es
    6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante)
    7. Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de ocho días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
    8. Número de expediente: 300/2016/01504.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: formación en informática y otras tecnologías en centros municipales de mayores de Hortaleza.
  - b) Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2017 o desde la formalización del contrato, en caso de que sea posterior, hasta el 31 de diciembre de 2018.
  - c) Lugar de ejecución: centros municipales de mayores relacionados en el pliego de prescripciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Forma de adjudicación: pluralidad de criterios.  
— Criterios valorables en cifras o porcentajes: baja económica sobre el precio de licitación, hasta un máximo de 75 puntos; mejoras, hasta un máximo de 25 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:  
— Importe total (sin IVA): 106.624,00 euros.  
— IVA: 10.662,40 euros (tipo 10 por 100).  
— Importe total (con IVA): 117.286,40 euros.
5. Garantías exigidas:  
— Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
6. Requisitos mínimos de solvencia: los establecidos en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.
  - b) Documentación a presentar: la requerida según lo establecido en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.



- c) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: sede de Distrito de Hortaleza.
  - 2. Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
  - 3. Localidad y código postal: 28043 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
- e) Admisión de variantes: no procede.
- 8. Apertura de documentación relativa a criterios valorables en cifras o porcentajes:
  - a) Entidad: sede del Distrito de Hortaleza.
  - b) Domicilio: carretera de Canillas, número 2.
  - c) Localidad y código postal: 28043 Madrid.
  - d) Fecha y hora: el día y hora concreto de la apertura del sobre de criterios valorables en cifras o porcentajes (sobre 2), se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>).
  - e) Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
- 9. Otras informaciones: obligación de aportar relación de medios personales adscritos al contrato (artículo 64.1 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, a 16 de noviembre de 2016.—El coordinador del Distrito de Hortaleza, Luis Alfonso Mora Arrogante.

(01/40.377/16)

